

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
AMGWHITE BOARD CIA. LTDA.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, Republica del Ecuador, hoy día lunes 18 de mayo de 2014 , a las 10h41 horas, en el Salón de Reuniones de la Empresa, en el inmueble ubicado en la Calle San Camilo No. 4-433 y Calle San Alfonso , detrás de la gasolinera REPSOL, Barrio San Camilo, Sector Calderón, en esta ciudad y cantón Quito, y previa Convocatoria realizada por la Sra. LOURDES ALBA MOSQUERA GONZALEZ, en su calidad de PRESIDENTA de la Empresa AMGWHITE BOARD CIA. LTDA.

Preside la Junta la Presidenta de la Compañía, la señora Lourdes Alba Mosquera González, a través de su delegado el Doctor José Alcívar Bernal, actúa como Secretario el Sr. Luis Pazmiño Hernández, en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía.

Se procede a leer a través de Secretaría la autorización que otorga la Presidenta la Sra. Alba Mosquera a través de la señora Jeaneth Caiza quien lee la autorización conferida al Doctor José Alcívar Bernal, en la presente Junta General.

Se solicita se incorpore en Secretaría para que se archive en el libro de expedientes. Se informa que de acuerdo a lo establecido en el mandato legal de la Superintendencia de Compañías y la Constitución la presente Junta va a ser grabada.

Se procede a leer a través de la señora Jeaneth Caiza, por instrucción de Secretaría, la convocatoria a la presenta Junta General Ordinaria de la Compañía AMGWHITEBOARD CIA. LTDA.

Con Relación al Primer Punto del Orden del Día:

LA Convocatoria se la publicó en el diario La Hora del 7 de mayo de 2015, dejando como constancia la misma en el Libro de Expedientes.

La presidencia dispone que Secretaria constate los asistentes para efectos de determinar el Quórum legal necesario para instalar la sesión; y pide que la Secretaria constate si esta presente la totalidad del capital pagado. La Secretaria verifica y comprueba que esta presente el 70% del capital suscrito y pagado de la Compañía, de conformidad con el siguiente detalle:

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	PORCENTAJE
LOURDES ALBA MOSQUERA GONZALEZ	19,642.00	30,50%
LUIS ENRIQUE PAZMIÑO HERNANDEZ	25,438.00	39,50%
TOTAL	45,080.00	70,00%

Los concurrentes deciden por unanimidad de los Socios presentes instalarse en Junta General Ordinaria de Socios, con la finalidad de tratar los asuntos contemplados en el siguiente Orden del Día:

1. Constatación del Quórum.
2. Instalación a cargo de Presidencia a través de su delegado
3. Informe de Gerencia
4. Aprobación de balances y estados financieros.
5. Cierre de Asamblea.

Orden del Día , aprobado por unanimidad por los Socios presentes.

Se encuentra presente también la contadora de la Empresa, Señorita Jeaneth Caiza.

Con relación al **Segundo Orden del Día:**

La Presidencia declara instalada la Junta, y se indica que se van a tratar asuntos de mucha relevancia y de trascendental importancia para la Compañía, por lo que se solicita la seriedad y respeto que amerita el caso. Con este antecedente se procede a conocer, tratar y resolver el siguiente punto

Con relación al **Tercer punto del Orden del día- Informe de Gerencia**

Se procede a leer el informe de Gerencia, el cual refiere del ejercicio económico de los informes, donde se establece que no hay ningún trámite pendiente en el aspecto societario, se menciona que se ha cumplido con mucho cuidado en todos los asuntos administrativos legales, pero se señala que en la fecha existen litigios laborales y legales, lo que están generando contingentes financieros, por las malas decisiones tomadas por la administración anterior; no se han afectado los derechos de propiedad intelectual por lo que no se ha visto la necesidad de iniciar acciones de propiedad intelectual; desde el periodo 2013 y durante el transcurso de 2014, la importación y restricciones de la credibilidad de los proveedores, lo que ha generado que la compañía no pueda cumplir con los clientes, con una disminución de 73%; se informe además que pese a que la compañía durante el año 2014, lo que se refleja en el informe adjunto, el cual se establece que la situación financiera de la Compañía no ha sido favorable y tienen pérdida acumuladas incluyendo a las 2014, por un monto de USD \$297.902,32 lo que trae como consecuencia con un patrimonio negativo de USD\$ 88.634,04 y se encuentra en causal de liquidación de acuerdo a lo que establece la Ley de Compañías.

Se pone en consideración de la Junta, el Doctor José Alcívar Bernal mociona que se apruebe, el Sr. Luis Pazmiño secunda y se procede a la votación, en estar de acuerdo en aprobar y recibir el Informe de Gerencia, el que se aprueba por unanimidad.

Antes de continuar el Dr. José Alcívar Bernal, manifiesta que si se está hablando de una posible disolución, se sugiere que se la haga de forma voluntaria, debido a que al realizarlo la Superintendencia de Compañías podría incurrir en gastos y trámites

a seguir, lo que podría dilatar el proceso, porque la Superintendencia lo hace en paquete.

Se procede al **Cuarto punto del orden del día-Aprobación de balances y estados financieros.**

Los balances financieros, los cuales se han puesto en consideración con la anticipación legal del caso, lo que constituye como balance, toma la palabra la Contadora la Srta. Jeaneth Caiza, quien da a conocer un resumen del estado financiero.

Se establece que la empresa al año 2014 refleja lo siguiente:

DATOS	PERIODO FISCAL	
	2014	2013
INGRESOS	204.954,49	770.605,50
COSTOS DE VENTAS	170.874,30	514.489,86
GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS	216.522,91	3012.281,58
PERDIDA NETA	(182.442,72)	(46.165,94)

Una vez leídos los informes financieros, el Sr. Luis Pazmiño mociona que se los apruebe, el Dr. José Alcívar Bernal secunda y se procede la votación, se procede a votar y se aprueba por unanimidad los balances y estados financieros .

Se procede con el **Quinto Orden del Día- Cierre de Asamblea**

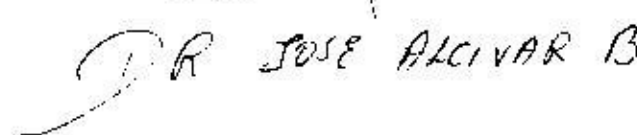
Por Secretaría de la Junta se manifiesta que no existen más asuntos pendientes por tratarse, por lo que de parte de Presidencia se declara terminada la presente Junta General Ordinaria de Socios, se concede un espacio de tiempo de receso para que Secretaría proceda a preparar e imprimir la Presente Acta.

Se reanuda la Junta y se lee el contenido del Acta, la cual se pone en consideración para su aprobación de acuerdo a la facultad concedida a la Junta General y establecida en el art. 246 inciso tercero de la Ley de Compañías; por lo que se toma votación y el Acta es aprobada en esta misma Junta General por unanimidad de los socios en la Presente Junta.

Por Presidencia se agradece a los presentes por su asistencia en esta Junta . La Presidencia declara terminada la Junta a las 12h30.

Para constancia de lo cual firman a la Junta a las 12h30.


Lourdes Alba Mosquera González
PRESIDENTA -SOCIA


DR JOSE ALCIVAR B



Luis Enrique Pazmiño Hernández
SECRETARIO-SOCIO

Se adjuntan a la presenta Acta, copias de los siguientes documentos:

- Informe del Gerente General de la Empresa, Señor Luis Pazmiño H.
- Copia de balances financieros.
- Convocatoria.
- Publicación por la Prensa de la Convocatoria.